

CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTRELLA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 50 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Profesional Director de Interventoría adicional (MAX 20 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
5	ING INGENIERIA SAS	\$ 433.842.526,00	48,5190587	20	20	10	98,5190587
4	CONSORCIO JCB – 30 – 015	\$ 424.767.249,00	49,6790629	20	20	10	99,6790629
6	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	\$ 420.561.632,00	49,1871909	20	20	10	99,1871909
3	FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS	\$ 426.316.686,00	49,8602788	20	20	10	99,8602788
2	CONSORCIO INTERVENCIÓN JP	\$ 426.493.765,00	49,8809892	20	20	10	99,8809892
5	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	\$ 433.842.526,00	48,5190587	20	20	10	98,5190587
1	CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021.	\$ 426.754.956,00	49,9115370	20	20	10	99,9115370

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a CONSORCIO INTERCASA con un puntaje de 99.9115370 puntos y un valor ofertado de \$426.754.956,00

### Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
16/07/2021	\$ 3.809,07

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - Información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 21/07/2021 15:58:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

#### ADENDA No 1

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El 07 de julio de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 08 de julio de 2021 hasta el 09 de julio de 2021 A través del correo electrónico: <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 14 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 15 de julio de 2021 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria,** de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA N° 2021-I-012-BUCARAMANGA.

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 442.696.455,00
Fecha evaluación:	21/07/2021
TRM:	16/07/2021
P. MAYOR:	433.842.526,00
P. MENOR:	420.561.632,00

<b>MEDIA ARITMETICA (1):</b>	<b>\$ 427.511.334,29</b>
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 430.676.930,14
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 427.488.141,62
MENOR VALOR (4):	\$ 420.561.632,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
07
07
7
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	Presupuesto	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
ING INGENIERIA SAS	\$ 433.842.526,00	48,52	49,26	48,51	48,47	48,5190587	433.842.526,00
CONSORCIO JCB – 30 – 015	\$ 424.767.249,00	49,68	49,31	49,68	49,50	49,6790629	-
JUAN CARLOS JAIMES ACERO	\$ 420.561.632,00	49,19	48,83	49,19	50,00	49,1871909	-
FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS	\$ 426.316.686,00	49,86	49,49	49,86	49,33	49,8602788	-
CONSORCIO INTERVENCION JP	\$ 426.493.765,00	49,88	49,51	49,88	49,30	49,8809892	-
COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	\$ 433.842.526,00	48,52	49,26	48,51	48,47	48,5190587	433.842.526,00
CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021	\$ 426.754.956,00	49,91	49,54	49,91	49,27	49,9115370	-

I	\$ 2.992.579.340,00
n	7,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 427.511.334,29</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 427.511.334,29
Vmax=	433.842.526,00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 430.676.930,14</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 427.488.141,62</b>
	\$ 427.488.141,62
MAX:	\$ 433.842.526,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 420.561.632,00</b>

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**CONVOCATORIA No 2021-14015-LA ESTRELLA**

**Objeto:** "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA, Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

**Fecha de diligenciamiento:**

21/07/2021

**Proponentes:**

ING INGENIERIA SAS  
 CONSORCIO JCB – 30 – 015  
 JUAN CARLOS JAIMES ACERO  
 FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS  
 CONSORCIO INTERVENCION JP  
 COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.  
 CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	ING INGENIERIA SAS	CONSORCIO JCB – 30 – 015	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS	CONSORCIO INTERVENCION JP	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 442.096.403,00	\$ 420.561.832,00	\$ 442.096.403,00	\$ 431.842.526,00	\$ 424.767.249,00	\$ 420.561.832,00	\$ 426.316.696,00	\$ 426.493.765,00	\$ 433.842.526,00	\$ 426.754.956,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 433.842.526,00	\$ 424.767.249,00	\$ 420.561.832,00	\$ 426.316.696,00	\$ 426.493.764,75	\$ 433.842.526,00	\$ 426.754.956,00

ING INGENIERIA SAS

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,0000%	2,0000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 433.842.526,00	\$ 433.842.526,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 8.853.929,00	\$ 8.853.929,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>		<b>\$ 433.842.526,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 420.561.632,00	\$ 442.696.455,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO JCB - 30 - 015

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,050%	4,050%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 424.767.249,00	\$ 424.767.249,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 17.929.206,00	\$ 17.929.206,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>		<b>\$ 424.767.249,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 420.561.632,00	\$ 442.696.455,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	5,000%	5,000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 420.561.632,00	\$ 420.561.632,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 22.134.823,00	\$ 22.134.823,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>		<b>\$ 420.561.632,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

\$ 420.561.632,00	\$ 442.696.455,00	CUMPLE	CUMPLE
-------------------	-------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS

FORMATO PROPUESTA ECONOMICA

"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00

PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3.7000%	3.700%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 426.316.686,00	\$ 426.316.686,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 16.379.769,00	\$ 16.379.769,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$</b>	<b>426.316.686,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN:

<b>CONSORCIO INTERVENCIÓN JP</b>			
<b>FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			
		<b>VALOR CORREGIDO</b>	<b>VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA</b>
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,660%	3,660%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 426.493.765,00	\$ 426.493.764,75
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 16.202.690,00	\$ 16.202.690,25
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$</b>	<b>426.493.765,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN: Se realizó verificación económica de la propuesta, realizando ajuste por redondeo a los valores presentados, variando su propuesta en -\$75 centavos del peso, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos.

<b>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</b>			
<b>FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			
		<b>VALOR CORREGIDO</b>	<b>VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA</b>
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	2,000%	2,000%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 433.842.526,00	\$ 433.842.526,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 8.853.929,00	\$ 8.853.929,00
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$</b>	<b>433.842.526,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN:

<b>CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021</b>			
<b>FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			
		<b>VALOR CORREGIDO</b>	<b>VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA</b>
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 442.696.455,00	\$ 442.696.455,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	3,601%	3,601%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 426.754.956,00	\$ 426.754.955,66
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 15.941.499,00	\$ 15.941.499,34
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$</b>	<b>426.754.956,00</b>	

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

OBSERVACIÓN: Se realizó verificación económica de la propuesta, realizando ajuste por redondeo a los valores presentados, variando su propuesta en -\$66 centavos del peso, encontrándose dentro de los valores mínimos y máximos establecidos.

**CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA**

ING INGENIERIA SAS

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSORCIO JCB – 30 – 015

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

CONSORCIO INTERVENCION JP

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.

OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20

ESPECIFICADO		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		
CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021				
OFRECER UN DIRECTOR DE INTERVENTORIA CON MAYOR DEDICACIÓN AL MÍNIMO ESPECIFICADO	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 30 %	X	20
		Ofrecer un director de proyecto con dedicación mínima adicional del 15 %		

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<b><u>ING INGENIERIA SAS</u></b>
Representante Legal:	Carlos Alberto Bello Avena 73.106.127 de Cartagena

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ING INGENIERIA SAS	890.405.995-1	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas	406	89,00	<b>20</b>
		Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales	408	89,00	
		Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	<b>TOTAL</b>	<b>178,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad.

<b>Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	<b>406</b>
Objeto:	<b>EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON LA CAJA A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO Y SIN FORMULA DE AJUSTE "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA (50 SMMLV), A DESARROLLARSE EN LA CIUDADELA EL PORVENIR EN LA LOCALIDAD DE BOSÁ, CORRESPONDIENTE AL GRUPO No 1.</b>

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	7/07/2011	Componente que acredita	Cantidad
				(Unidades de Vivienda) (UN)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	350.080.319		

Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	653,62			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	326,81			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	50,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>ING INGENIERIA SAS</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato 406 DE 2009 suscrito con la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área de urbanismo, área cubierta diseñada y construida y valor ejecutado.</li> <li>- Acta No 4 de entrega y recibo final contrato de interventoría debidamente suscrito, donde se evidencian los datos contractuales y las unidades de viviendas construidas.</li> <li>- Acuerdo consorcial debidamente suscrito.</li> </ul> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

<b>Contrato 2: No</b>	<b>408</b>
<b>Objeto:</b>	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON LA CAJA A REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO Y SIN FORMULA DE AJUSTE "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIA (50 SMMLV), A DESARROLLARSE EN LA CIUDADELA EL PORVENIR EN LA LOCALIDAD DE BOSA, CORRESPONDIENTE AL GRUPO No 3.

Fecha de terminación	<b>Día/Mes/Año</b>	14/07/2011	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	347.905.905	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>89,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		649,56		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		324,78		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	50,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>ING INGENIERIA SAS</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato 408 DE 2009 suscrito con la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR. el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área de urbanismo, área cubierta diseñada y construida y valor ejecutado.</li> <li>- Acta No 4 de entrega y recibo final contrato de interventoría debidamente suscrito, donde se evidencian los datos contractuales y las unidades de viviendas construidas.</li> <li>- Acuerdo consorcial debidamente suscrito.</li> </ul> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>
Objeto:	<b>"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	2
Proponente:	<u>CONSORCIO JCB – 30 – 015</u>
Representante Legal:	GERMAN FONSECA BENITEZ C.C.: 74.333.938 de Toca

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JCB INGENIERÍA SAS	900.920.349-7	70,00%	<b>SI</b>
2	CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS	860.067.526-0	30,00%	<b>NO</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

• INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	SHV-012-2017	2260,80	<b>20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>2260,80</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

<b>Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	<b>81</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>162</b>	

**Contrato 1: No** SHV-012-2017

**Objeto:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL A LOS CONTRATOS DE OBRA, OBJETO DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS CON LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE VIVIENDAS NUEVAS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES.

	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	24/10/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<b>2260,80</b>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.108.620.621		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2546,29		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	2291,66		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	90,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	JCB INGENIERIA SAS
------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

**Observaciones y/o Requerimientos Técnicos** Para la acreditación del contrato SHV-012-2017 suscrito con la SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área de urbanismo, área cubierta diseñada y construida, integrantes del consorcio y valor ejecutado.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>
Objeto:	<b>"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA NATURAL
No de Proponente:	3
Proponente:	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
Representante Legal:	N.A

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

**Evaluación correspondiente a:**

Verificación de Experiencia Especifica Adicional

**X**

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205-0	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	044/2007	200,00	<b>20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>200,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

<b>Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)</b>	10 PUNTOS	<b>81</b>	UN
	20 PUNTOS	<b>162</b>	

Contrato 1: No	<u>044/2007</u>
Objeto:	<b>INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION DE 100 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS Y 100 MEJORAMIENTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE YONDO – ANTIOQUIA.</b>

Fecha de terminación	<b>Día/Mes/Año</b>	28/12/2010	<b>Componente que acredita</b>	<b>Cantidad</b>		
	Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$		97.250.000	<b>(Unidades de Vivienda) (UN)</b>	<b>200,00</b>
		Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		188,83		
		Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		188,83		
		Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA NATURAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato 044/2007 suscrito con el MUNICIPIO DE YONDO, el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área intervenida, actividades ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	4
Proponente:	<b><u>FGA CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN SAS</u></b>
Representante Legal:	FEDERICO GARCIA ARBELÁEZ

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

<b>Evaluación correspondiente a:</b>	
Verificación de Experiencia Especifica Adicional	<b>X</b>

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consortio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	FGA CONSULTORÍAS Y CONSTRUCCIÓN SAS	900661625-3	100,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	S/N	260,00	<b>20</b>
			#REF!	#REF!	
			<b>TOTAL</b>	<b>260,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

<b>Para el Aspecto 2.</b>	10 PUNTOS	81
---------------------------	-----------	----

(Unidades de Vivienda)	20 PUNTOS	162		
Contrato 1: No	<u>S/N</u>			
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL 100% DE LAS OBRAS DE URBANISMO Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO DENOMINADO URBANIZACION VILLA CAMILA			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	
	12/10/2017	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>260.00</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 354.254.538			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	480,20			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	480,20			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	
			<u>FGA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN SAS</u>	
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con la FIDUCIARIA CENTRAL , el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, áreas cubierta construida total y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			
<b>Verificación Técnica Experiencia Adicional</b>				
Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>			
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>			
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	5			
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERVENCIÓN JP</u>			
Representante Legal:	JORGE ÁLVARO SANCHEZ BLANCO			
<b>Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional</b>				
<b>Evaluación correspondiente a:</b>				
Verificación de Experiencia Específica Adicional			<b>X</b>	
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JORGE ÁLVARO SANCHEZ B Y CIA S.A.S	860.527.441-8	50,00%	<b>SI</b>
2	PROYECTOS TÉCNICOS DE COLOMBIA S.A.S.	900.181.247 - 2	50,00%	<b>NO</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			619/2018	153,00	
FNA-12-88	270,00				
<b>TOTAL</b>	<b>423,00</b>				

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	619/2018
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA ETNICA, JURIDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	14/07/2019	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	774.484.554	(Unidades de Vivienda) (UN)	153,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		935,24		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		280,57		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	30,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	<p>Para la acreditación del contrato 619/2018 suscrito con la SECRETARIA DEL HABITAT, el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, áreas cubierta construida total y valor ejecutado.</li> <li>- Acta de liquidación del contrato de interventoría debidamente suscrita, donde se evidencian los datos contractuales</li> <li>- Documento de conformación del consorcio</li> </ul> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

Contrato 2: No	FNA-12-88			
Objeto:	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y OBRAS DE URBANISMO			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	25/03/1991	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	21.902.060	(Unidades de Vivienda) (UN)	270,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		423,51		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		423,51		

Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	JORGE ALVARO SANCHEZ B Y CIA LTDA
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	Para la acreditación del contrato FNA-12-88 suscrito con el FONDO NACIONAL DEL AHORRO, el proponente aporta lo siguiente: - Acta de liquidación del contrato de interventoría debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, área construida y valor ejecutado. Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional			

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>
Objeto:	<b>“LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA</b>
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURÍDICA
No de Proponente:	6
Proponente:	<u>COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.</u>
Representante Legal:	FAUSTO JAVIER COTES MAYA

**Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional**

<b>Evaluación correspondiente a:</b>				
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.	900.734.883-1	100,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	227V DE 2018	164,00	<b>20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>164,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

<b>Para el Aspecto 2.</b>	10 PUNTOS	81
---------------------------	-----------	----

(Unidades de Vivienda)	20 PUNTOS	162		
Contrato 1: No	<u>227V DE 2018</u>			
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL CUAL SE EJECUTARÁ POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL EL PROYECTO DE VIVIENDA DENOMINADO "URBANIZACION AMADOR OVALLE" EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR, EN VIRTUD DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. 2018-03- 0002 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL CESAR Y LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR - COMFACESAR, PARA LA ADECUADA APLICACIÓN DE 1834 SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA AL MISMO NUMERO DE HOGARES DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad	
	12/11/2019	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>164.00</u>	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 429.136.486			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	518,21			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	518,21			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b> 100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b> <u>COTES INFRAESTRUCTURA SAS</u>		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos	Para la acreditación del contrato 227V DE 2018 suscrito con COMFACESAR, el proponente aporta lo siguiente: - Certificación del contrato de interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas, área construida total y valor ejecutado. Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional			
<b>Verificación Técnica Experiencia Adicional</b>				
Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA</b>			
Objeto:	"LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA			
Fecha de diligenciamiento:	19/07/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	7			
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021</u>			
Representante Legal:	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS			
<b>Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional</b>				
<b>Evaluación correspondiente a:</b>				
Verificación de Experiencia Específica Adicional			<b>X</b>	
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Juridica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	DIANA MAYERLI MONTEALEGRE CUARTAS	65.634.454	50,00%	<b>NO</b>
2	LAURA MICHELL LOGREIRA GONZÁLEZ	1.032.430.210	50,00%	<b>SI</b>

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- INTERVENTORÍA EN CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Acreditando la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas o mejoradas o intervenidas, de la siguiente manera:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
			1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 81 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 162 viviendas adicionales	
		#¡REF!	#¡REF!		
		<b>TOTAL</b>	<b>336,00</b>		

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.

**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.

**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	81	UN
	20 PUNTOS	162	

Contrato 1: No	<u>COT-022-2019</u>
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTRUCTURA Y URBANISMO DEL PROYECTO ZAFIRO DE ALAMEDA DEL RIO, EN BARRANQUILLA ATLÁNTICO.

	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad
Fecha de terminación	16/04/2020	(Unidades de Vivienda) (UN)	<u>336,00</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 385.600.400		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	439,28		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	439,28		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	100,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>Laura Michell Logreira González</u>
------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	---------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

**Observaciones y/o Requerimientos Técnicos**

Para la acreditación del contrato COT-022-2019 suscrito con CONCRETO URBANO SAS, el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, número de viviendas y valor ejecutado.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

**CONVOCATORIA No 2021-I-015-LA ESTELLA**

ING INGENIERIA SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO ICB – 30 – 015

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

JUAN CARLOS JAIMES ACERO

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION SAS

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO INTERVENCIÓN JP

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

COTES INFRAESTRUCTURA S.A.S.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			

CONSORCIO INTERCASA LA ESTRELLA 2021

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección	PUNTOS
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.		X
	Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero			